



Resolución Directoral Regional

Huancavelica, 02 JUN. 2020

VISTO: El Memorando N° 1233-2020/GOB.REG-HVCA/GRDS-DIRESA; SisGeDo N° 1547232, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 13° de la Ley N° 23330, que establece la organización para el desarrollo de las actividades del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud; asimismo, el artículo 18° de la misma Ley determina la estructura de la conformación de los comités Sub Regionales de SERUMS, y el Artículo 19° especifica las funciones por cada Comité Regional que deben realizar;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 1120-2019/GOB.REG-HVCA/DIRESA, se ha Reconformado el Comité Regional de SERUMS de Huancavelica 2019;

Que, con la finalidad de fortalecer, continuar, contribuir y mejorar el desempeño de los SERUMISTAS, así como con las actividades del Comité Regional de SERUMS, en la Región de Huancavelica, y teniendo en consideración el Informe N° 094-2020/GOB.REG/GRDS-DIRESA-HVCA/OEGRH/ODRHel, emitido por la Supervisora Administrativa de la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos e Investigación, con el que solicita la reconformación del Comité Regional de SERUMS Huancavelica, para el Ejercicio 2020; para lo cual es pertinente emitir el acto resolutorio correspondiente;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Decreto Ley N° 22867, Desconcentración Administrativa; y, Resolución Ejecutiva Regional N° 103-2020/GOB.REG-HVCA/GR;

Con visación de la Dirección Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONFORMAR el "COMITÉ REGIONAL DE SERUMS DE HUANCVELICA 2020", designándose a los integrantes, a partir de la emisión de la presente resolución, de acuerdo al siguiente detalle:

- | | |
|--|---|
| ➤ M.C. DARWIN RAUL VELA SILVA
Director Regional de Salud de Huancavelica. | Presidente Comité Regional de SERUMS - Hvca. |
| ➤ Dra. LORENA QUISPE HUAMAN
Director Adjunto Dirección Regional de Salud Hvca. | Vice Presidente Comité Regional SERUMS - Hvca. |
| ➤ TCI. ERIK AKIRA VERA DONAIRES
Coordinador Regional de SERUMS Hvca. | Secretario Comité Regional SERUMS - Hvca. |
| ➤ CAP.SPNP. EDSON GENNARO VARGAS SANDIVAR
CAP. SNP. REGSAPOL Huancavelica. | 1er. Miembro Comité Regional de SERUMS-Hvca. |
| ➤ Lic. CESAR DANTE QUISPE CHUQUILLANQUI
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Red Asistencial Huancavelica EsSalud. | 2do. Miembro Comité Regional SERUMS - Hvca. |
| ➤ Abog. NELSY CATALINA DE LA CRUZ MATOS
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica. | 3er. Miembro Comité Regional SERUMS - Hvca. |
| ➤ Obst. EVELYN JUDITH RUBIO ALVAREZ
Supervisora Administrativa de la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos e Investigación. | 4to. Miembro Comité Regional SERUMS - Hvca. |





Artículo 2º.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución Directoral Regional N° 1120-2019/GOB.REG-HVCA/DIRESA, de fecha 03 de setiembre de 2019.-----

Artículo 3º.- Notifíquese a los interesados e instancias administrativas competentes para su conocimiento y fines consiguientes, con las formalidades de Ley.-----

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase,



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCABELICA
M.C. DARWIN RAUL VELA SILVA
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD HUANCABELICA
C.M.P. N° 69608

DRVS/GOM/alt.

TRANSCRITA PARA LOS FINES PERTINENTES A:
UNID. REG. DE LEGAJOS Y ESCALAFON
ARCHIVO ORIGINAL
ARCHIVO C/ EXPEDIENTES
INTERESADOS.